



CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE EVENTOS CULTURALES Y PARQUE EUROPA, CÓDIGO DE LA RPT Nº 301.1

Realizado el día 12 de julio de 2018 la valoración de la fase de méritos generales del aspirante, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CURSOS DE FORMACION	ANTIGUEDAD	GRADO PERSONAL CONSOLID.	TRABAJO D.	TOTAL
ALCARAZ JIMÉNEZ, RAFAEL	****717G	1,8 PUNTOS	3 PUNTOS	0 PUNTOS	2 PUNTOS	6,8 PUNTOS

Realizado durante los días 12 de julio de 2018 la valoración de la fase de méritos específicos de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MEMORIA PROFESIONAL	ENTREVISTA	TOTAL
ALCARAZ JIMÉNEZ, RAFAEL	****717G	3,25 PUNTOS	3,5 PUNTOS	6,75 PUNTOS

A la vista del resultado obtenido en las fases anteriores la puntuación total obtenida en el proceso de selección es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MERITOS GENERALES	MERITOS ESPECIFICOS	NOTA FINAL
ALCARAZ JIMÉNEZ, RAFAEL	****717G	6,8 PUNTOS	6,75 PUNTOS	13,55 PUNTOS

Visto el resultado de la Comisión de Valoración acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de **D. Rafael Alcaraz Jimenez**, con DNI ****717G para la provisión del puesto de trabajo Jefe/a de Departamento de Eventos Culturales y Parque Europa, código de la RPT nº 301.1 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso de provisión de puestos, conforme con las Bases específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz, 12 de julio de 2018

La Presidenta de la Comisión de Valoración

Fdo: D^a Elisa Rodelgo Gómez